



Las Cortes quieren que la Escuela de Policía de Ávila sea un centro adscrito de la Universidad

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León aprobó ayer una proposición no de ley, defendida por el procurador del PSOE por la provincia de Salamanca, Fernando Pablos, en la que la Cámara autonómica insta a la Junta a impulsar, de forma inequívoca, y ante el Gobierno de España, su apuesta para que la Escuela Nacional de Policía, con sede en Ávila, se convierta en un centro adscrito de la Universidad de Salamanca.

Los argumentos expuestos por Pablos, que fueron ratificados por unanimidad por la Comisión Educación, indican que el Rectorado de la USAL ha venido perfilando esta opción institucional, en la línea de lo ya existente en otras universidades públicas para la formación de nivel universitario de la Guardia Civil, como es el caso de la Universidad Carlos III de Madrid, y de las Fuerzas Armadas, como sucede con las universidades de Alcalá de Henares, Zaragoza, Politécnica de Cartagena y Vigo. Una opción que, según subrayó el PSOE, debe ser respaldada expresamente por la Junta de Castilla y León.